



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**COORDINACIÓN CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES
SISTEMA PENAL ORAL ACUSATORIO
MONTERÍA - CÓRDOBA**

**CONVOCATORIA CERRADA No. 001 de 2024
PARA LA PROVISIÓN EN FORMA TEMPORAL DEL CARGO DE CITADOR
MUNICIPAL DEL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA LOS JUZGADOS
PENALES DE MONTERÍA
Montería, cuatro (4) de diciembre de dos mil
veinticuatro (2024)**

El Juez Coordinador del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Montería, de conformidad con lo establecido en el numeral 2° del artículo 132 de la Ley 270 de 1996, modificado por el 68 de la Ley 2430 de 2024, convoca a todos los integrantes del Registro Seccional de Elegibles vigente para el cargo de CITADOR MUNICIPAL, para que una vez enterados de esta convocatoria, en forma inmediata, manifiesten, por medio de correo cserpmont@cendoj.ramajudicial.gov.co, su interés en ocupar la vacante temporal en el cargo de CITADOR MUNICIPAL de este centro de servicios. Hecho lo anterior, el nombramiento se realizará en forma descendente, esto es, se escogerá el postulante que tenga el mayor puntaje dentro del registro de elegibles.

Para la amplia difusión de esta convocatoria, se publicará en un lugar visible de la Secretaría del Centro de Servicios, en la Dirección Seccional de Administración Judicial de Montería, en las carteleras de la Secretaría del Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba y del Palacio de Justicia de la ciudad de Montería, en el micrositio que tenga habilitado el centro de servicios judiciales, en el portal web de la Rama Judicial, correo electrónico, WhatsApp, redes sociales y, en fin, de todos los medios de contacto que se dispongan.

Integrantes Registro Seccional de Elegibles

| No. Orden | NOMBRE | CEDULA | PUNTAJE |
|-----------|------------------------------------|----------|---------|
| 1 | KATIA HELENA JIMENEZ JIMENEZ | 50934701 | 609,8 |


ALFREDO JOSÉ CABRALES RODRÍGUEZ
JUEZ COORDINADOR

Esta convocatoria tiene vigencia hasta el día diez (10) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).